
DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de septiembre del año mil novecientos ochenta y seis, año 143º de la Independencia y 124º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 1006-86-229 que nombra al señor Carlos Evin Mieses Guillermo,
Director General de Aprovisionamiento del Gobierno.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1006-86-229

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo Unico: El señor Carlos Evin Mieses Guillermo, queda designado Director General de Aprovisionamiento del Gobierno, vacante.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de septiembre del año mil novecientos ochenta y seis, año 143º de la Independencia y 124º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 1007-86-230 que nombra a la señora Nancy Arias Gómez,
Vicecónsul de la República en San Juan, Puerto Rico.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1007-86-230

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo Unico.- La señora Nancy Arías Gómez, queda designada Vicecónsul de la República en San Juan, Puerto Rico, en sustitución del señor Eddy Bienvenido Sánchez.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de septiembre del año mil novecientos ochenta y seis, año 143^o de la Independencia y 124^o de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 1008-86-231 que nombra al licenciado Rafael Peralta, Vicecónsul General de la República en Caracas, Venezuela.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1008-86-231

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Lic. Rafael Peralta, queda designado Vicecónsul General de la República Dominicana en Caracas, Venezuela, en sustitución del señor Juan Bautista Rosario.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de septiembre del año mil novecientos ochenta y seis, año 143^o de la Independencia y 124^o de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 1009-86-232 que nombra al doctor George Thomas Lithgow Pérez, Auxiliar de la Embajada de la República en México.